REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO	F/REGISTRO
41-596	26/06/2023

No. ORDEN	**10-2749**
FECHA ORDEN	**19/12/2023**

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 900409652

NOMBRE DEL BENEFICIARIO CORPORACION MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para propiciar el desarrollo de estrategias de turismo cultural, sostenible y comunitario, a beneficio de la población de 13 comunidades, a favor del desarrollo cultural y turístico del Distrito de Cartagena de Cartagena. RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CPC: 96290 PROGRAMA: PATRIMONIO INMATERIAL: PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA. PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2021130010255 MGA: 3302049 FUENTE: 1.2.4.3.02 SGP

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909038	FORTALECIMIENTO A LA APROPIACION SOCIAL Y DIVULGACI?N DEL PATRIMONIO MATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	32.316.666,67	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	32.316.666,67
	Totales	32.316.666,67	32.316.666,67

VALOR A PAGAR	**$32.316.666,67**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal
2.1	Administración Central

Sector	Nombre Sector Presupuesto
33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.02.042	96290	2020130010213	1.2.3.1.19	Estampillas	32.316.666,67

Total Obligación 32.316.666,67

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

OSCAR DAVID URIZA PEREZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE

.

Apolo Ultra - Versión 2022

REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO DE CARTAGENA
INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA
NIT 806.013.631-8

EL ORDENADOR DEL GASTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, RECONOCE LA PRESENTE OBLIGACIÓN Y AUTORIZA A LA TESORERÍA DE LA ENTIDAD EL PAGO DE LA MISMA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

#REGISTRO	F/REGISTRO
41-596	26/06/2023

No. ORDEN	**10-2750**
FECHA ORDEN	**19/12/2023**

NIT/CEDULA BENEFICIARIO 900409652

NOMBRE DEL BENEFICIARIO CORPORACION MUSEO HISTORICO DE CARTAGENA DE INDIAS

CONCEPTO DEL PAGO

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para propiciar el desarrollo de estrategias de turismo cultural, sostenible y comunitario, a beneficio de la población de 13 comunidades, a favor del desarrollo cultural y turístico del Distrito de Cartagena de Cartagena. RUBRO: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CPC: 96290 PROGRAMA: PATRIMONIO INMATERIAL: PRACTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA. PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDIA DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO INMATERIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS. BPIN: 2021130010255 MGA: 3302049 FUENTE: 1.2.4.3.02 SGP

LIQUIDACION DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBITOS	CREDITOS
63909040	FORTALECIMIENTO Y SALVAGUARDA VALORACI?N CUIDADO Y CONTROL DE LAS PRACTICAS SIGNIFICATIVAS DEL PATRIMONIO MATERIAL L	20.000.000,00	0,00
24010220	PROYECTOS DE INVERSI?N **	0,00	20.000.000,00
	Totales	20.000.000,00	20.000.000,00

VALOR A PAGAR	**$20.000.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Sección	Nombre de la Sección Presupuestal
2.1	Administración Central

Sector	Nombre Sector Presupuesto
33	CULTURA

Código Ccpet	Nombrel Rubro Presupuestal	Mga	Cpc	Bpin	Fuente	Nombre Fuente	Valor Obligación
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	33.02.049	96290	2021130010255	1.2.4.3.02	SGP-Propósito General-Cultura	20.000.000,00

Total Obligación 20.000.000,00

Para leer este código QR debe descargar la APP en su celular Android (Play Store) o IPhone (iTunes)

OSCAR DAVID URIZA PEREZ
ORDENADOR DEL GASTO

REDIN DE HORTA DIAZ
RESPONSABLE

.